



**ACUERDO DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2021, DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN ENCARGADA DE JUZGAR EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO CON FECHA 2 DE FEBRERO DE 2021, POR EL QUE SE PROCEDE A LA PUBLICACIÓN DE LA VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS Y DEL CALENDARIO DE ENTREVISTAS.**

Una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra el Acuerdo de fecha 8 de abril de 2021, en cumplimiento de la Resolución de fecha 2 de febrero de 2021 por la que se efectúa convocatoria para la formalización de dos contratos laborales de carácter temporal para obra o servicio determinado, como Técnicos Auxiliares para el proyecto de digitalización del fondo manuscrito de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, con subvención del Ministerio de Cultura y Deporte, con cargo al Capítulo VI del Presupuesto, esta Comisión de Valoración ha acordado

PRIMERO.- Adoptar las decisiones que constan en Anexo I, en relación con las impugnaciones presentadas contra el Acuerdo de esta Comisión de Valoración de fecha 8 de abril de 2021.

SEGUNDO.- Publicar el listado con la valoración definitiva de los méritos alegados por los aspirantes que han concurrido al mencionado proceso selectivo. Las personas interesadas podrán hacer la consulta personalizada a través del enlace:

[https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria\\_seleccionar&hash=57a0eb98c3](https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria_seleccionar&hash=57a0eb98c3)

TERCERO.- Anunciar el lugar, día y hora de realización de la entrevista a los aspirantes que han obtenido al menos 5 puntos en la valoración de los méritos, conforme al Acuerdo de esta Comisión de fecha 6 de abril de 2021 (Anexo II).

Contra el presente Acuerdo, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según disponen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 16 de abril de 2021.

Fdo.: Eduardo Peñalver Gómez.  
Miembro de la Comisión de Valoración.